
FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

ESTADOS FINANCIEROS

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

Contenido	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3 - 7
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO	8
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	9 y 10
ESTADO DE FONDOS DISPONIBLES	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12 - 34

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la
Junta Directiva, a los señores
Fundadores y Donadores de la
Fundación Acción Joven - FAJ.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación Acción Joven** (*en adelante también llamada la Fundación*), los cuales, comprenden el Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio a Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019, el Estado de Ingresos y Egresos y El Estado de Fondos Disponibles por el período de quince meses terminados en Diciembre 31, 2020 y el año terminado en Setiembre 30, 2019, así como las notas explicativas de dichos estados que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Fundación Acción Joven - FAJ**, a Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019, así como desempeño financiero, los ingresos y egresos integrales y los fondos disponibles correspondientes a los ejercicios económicos por el período de quince meses y un año, respectivamente, terminados en Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relativas a organizaciones no lucrativas y a la Ley de Fundaciones.

Bases para nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor precisión, más adelante en la sección *Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de Fundación Acción Joven - FAJ, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Código de Ética para Profesionales en el área de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (Código IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de

-3-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores miembros de la
Junta Directiva, a los señores
Fundadores y Donadores de la
Fundación Acción Joven - FAJ.**

auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para soportar nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría se definen como aquellos asuntos que, según el juicio profesional de los auditores, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual a Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019 y por el período de quince meses y un año, respectivamente, terminados en esas fechas. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no brindamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración de la Fundación, considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva y la Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación Acción Joven – FAJ, para continuar como una organización activa en operación, revelando según corresponda, los asuntos que atenten contra el principio de marcha como organización activa y de la utilización de la base de contabilidad bajo estas circunstancias, excepto que, se tenga la intención de liquidar la Fundación o del cese de sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa.

-4-



Member of:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores miembros de la
Junta Directiva, a los señores
Fundadores y Donadores de la
Fundación Acción Joven - FAJ.**

Los encargados del Gobierno de la Fundación son los responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable se comprende como un alto nivel de seguridad, sin embargo, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma acumulada, pueden llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y además:

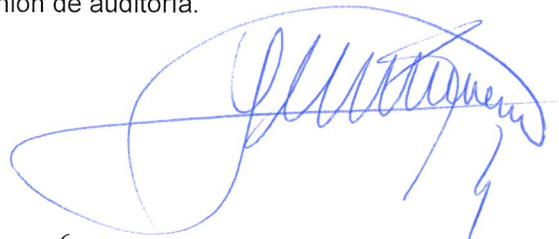
- a) Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para sustentar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una situación significativa resultante de un fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

-5-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores miembros de la
Junta Directiva, a los señores
Fundadores y Donadores de la
Fundación Acción Joven - FAJ.**

- c) Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada a través de las notas, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de un modo que alcancen una presentación razonable.
- e) Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Junta Directiva y la Administración, la base de contabilidad de negocio en marcha bajo las perspectivas de organización activa y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la Fundación para continuar como organización activa. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de operar bajo el principio de organización en marcha.
- f) Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la Fundación o actividades de operaciones de ésta, con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.



-6-

Member of:



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la
Junta Directiva, a los señores
Fundadores y Donadores de la
Fundación Acción Joven - FAJ.

Enteramos a la Administración y a los encargados del Gobierno de la Fundación en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante el desarrollo de la auditoría.

O. VINDAS & ASOCIADOS



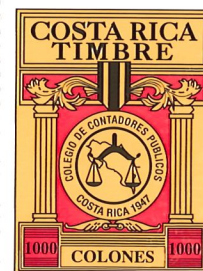
Lic. Orlando Vindas L.
Contador Público Autorizado
Miembro No. 1247

San José, Costa Rica
Marzo 24, 2021.



Póliza de Fidelidad 0116 FIG 0007 con
fecha de vencimiento Setiembre 30, 2021.-

Timbre de ₡ 1,000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original.



FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

(Expresado en Colones, nota 4.a)

Diciembre 31, y Setiembre 30,

		2020	2019
ACTIVO			
	Notas		
FONDOS A LA VISTA			
Efectivo en caja y bancos	4.a, 4.b, 4.c, 5 y 9	¢ 284,931,561	¢ 103,031,572
Donaciones pactadas en trámite de cobro	4.a, 4.b y 4.c	(36,850,519)	26,144,283
Cuentas a cobrar a empleados	4.a, 4.b y 4.c	617,145	827,137
Total de fondos a la vista		248,698,187	130,002,992
BIENES DE USO			
	4.b, 4.d, 4.e y 6		
Equipo de cómputo		7,171,815	4,814,374
Mobiliario y equipo de oficina		4,706,825	4,407,658
		11,878,640	9,222,032
Menos: depreciación acumulada		(4,995,511)	(2,428,887)
Total de bienes de uso		6,883,129	6,793,145
ACTIVO INTANGIBLE			
	4.b y 7		
Software en desarrollo		41,165,169	41,165,169
Software contable		2,189,196	2,189,196
		43,354,365	43,354,365
Menos: amortización software		(847,431)	(300,132)
Total de activo intangible		42,506,934	43,054,233
OTROS ACTIVOS			
Impuestos pagados por adelantado	4.b y 4.c	11,036,650	258,752
Gastos y seguros pagados por adelantado		1,855,486	528,492
		12,892,136	787,244
Total activo		¢ 310,980,386	¢ 180,637,614
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Cuentas a pagar	4.b y 4.c	¢ 4,775,263	¢ 19,826,464
Impuestos y retenciones a pagar	4.b, 4.c, 4.f y 4.i	105,628	1,469,522
Gastos acumulados a pagar	4.b, 4.c, 4.f y 4.g	5,249,884	13,287,968
Estimación acumulada para cesantía	4.b, 4.c, 4.f y 4.h	21,165,270	28,781,995
Total pasivos		31,296,045	63,365,949
PATRIMONIO			
Aportes donados por fundadores	1	15,000	15,000
Donaciones extraordinarias del fundador	8	3,038,885	3,038,885
Exceso de ingresos sobre egresos acumulados	4.b y 4.c	114,217,782	41,446,834
Exceso de ingresos sobre egresos del período/año	4.b y 4.c	162,412,674	72,770,946
Total patrimonio		279,684,341	117,271,665
Total pasivo y patrimonio		¢ 310,980,386	¢ 180,637,614

Las notas que se acompañan son parte integral de este estado.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(Expresado en Colones, nota 4.a)

**Por el período de quince meses y un año, respectivamente, terminados
en Diciembre 31, y Setiembre 30,**

	2020	2019
	Notas	
DONACIONES RECIBIDAS	1, 2, 3, 4.a, 4.b, 4.c, 4.j y 10	
Proyectos Propios FAJ	¢ 117,691,339	¢ 161,380,126
Proyecto Pavas	351,091	11,902,335
Proyecto PROEDUCA	51,613,473	2,781,250
Proyecto YA	23,816,849	5,822,781
Proyecto 2 - Embajada de los Estados Unidos	-	151,999,707
Proyecto CARSI I - Embajada de los Estados Unidos	-	48,428,062
Proyecto CARSI II - Embajada de los Estados Unidos	-	59,575,715
Proyecto CARSI III - Embajada de los Estados Unidos	19,942,360	40,959,232
Proyecto Colegio de Alta Oportunidad - (CAO)	62,684,052	6,288,327
Proyecto ALIARSE	5,253,724	-
Proyecto Burgos	647,087	-
Proyecto NCSC	11,671,875	-
Proyecto Unicef	52,830,600	-
Proyecto Reactivemos la Esperanza	176,592,577	-
Proyecto Halcom	1,694,952	-
Proyecto ICD 2019	14,525,430	-
Proyecto ICD 2020	50,000,000	-
Proyecto PAE	100,575,930	-
Proyecto INL	115,098,804	-
Total donaciones recibidas	804,990,143	489,137,535
Diferencial cambiario	4.b y 4.c 17,413,667	11,256,371
Ingresos financieros y otros	651,499	14,530,410
TOTAL DONACIONES Y OTROS INGRESOS	¢ 823,055,309	¢ 514,924,316

Las notas que se acompañan son parte integral de este estado.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(Expresado en Colones, nota 4.a)

**Por el período de quince meses y un año, respectivamente, terminados
en Diciembre 31, y Setiembre 30,**

	2020	2019
	Notas	
EGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS	1, 2, 3, 4.a, 4.c, 4.d, 4.k y 11	
Proyectos Propios FAJ	¢ 137,613,643	¢ 168,405,854
Proyecto Pavas	5,595,941	-
Proyecto PROEDUCA	148,135	8,487,933
Proyecto Costa Rica por siempre	11,411,673	-
Proyecto Limón	29,690	-
Proyecto Embajada de Estados Unidos 2	-	56,665,348
Proyecto Colegio de Alta Oportunidad - (CAO)	28,261,209	54,221,532
Proyecto Punto de Cultura	2,079,503	4,700,711
Proyecto YA	15,954,756	5,972,090
Proyecto ALIARSE	1,035,000	-
Proyecto Bugos	2,819,719	-
Proyecto NCSC	18,267,020	-
Proyecto Unicef	42,390,692	-
Proyecto Reactivemos la Esperanza	86,420,679	-
Proyecto ICD 2019	27,721,373	-
Proyecto ICD 2020	43,575,256	-
Proyecto ICD Sanciones	11,510,306	-
Proyecto PAE	89,036,222	-
Proyecto INL	47,945,878	-
Proyecto Embajada de Estados Unidos CARSI I	-	34,637
Proyecto Embajada de Estados Unidos CARSI II	11,301,859	59,634,700
Proyecto Embajada de Estados Unidos CARSI III	76,996,587	84,030,565
Comisiones y otros gastos bancarios	527,494	-
TOTAL DE EGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS	<u>660,642,635</u>	<u>442,153,370</u>
Exceso de Ingresos sobre Egresos del período	<u>¢ 162,412,674</u>	<u>¢ 72,770,946</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de este estado.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE FONDOS DISPONIBLES

(Expresado en Colones, nota 4.a)

Por el período de quince meses y un año, respectivamente, terminados
en Diciembre 31, y Setiembre 30,

		2020	2019
	Notas		
Excedente de ingresos sobre egresos y gastos de operación del período		¢ 162,412,674	¢ 72,770,946
Más: Fondos Disponibles a Diciembre, 2020 Setiembre 30, 2019	4.a	<u>103,031,572</u>	<u>88,111,840</u>
		265,444,246	160,882,786
Más: Gastos reconocidos como egresos y no cancelados (sin desembolso de efectivo)			
Depreciación del año - variación	4.b, 4.c y 4.d	3,113,925	1,433,464
Gastos y retenciones a pagar	4.b y 4.c	(9,401,978)	(5,150,967)
Estimaciones acumuladas para garantías sociales	4.b y 4.c	(7,616,725)	2,209,551
Cuentas a pagar	4.b y 4.c	(15,051,201)	(697,024)
Adelanto de clientes		-	(38,841,898)
		<u>(28,955,979)</u>	<u>(41,046,874)</u>
		236,488,267	119,835,912
Menos: Desembolsos efectuados no registrados como gastos			
Donaciones pactadas en trámite de cobro	4.b y 4.c	62,994,802	(10,069,734)
Cuentas a cobrar		209,992	(827,137)
Inventarios	4.b y 4.c	-	1,330,851
Gastos pagados por adelantado	4.b y 4.c	(12,104,892)	(530,684)
Software en desarrollo	7	-	(2,189,196)
		<u>51,099,902</u>	<u>(12,285,900)</u>
Total recursos netos disponibles después de cubrir egresos y gastos de operación		287,588,169	107,550,012
Más: Bienes de uso (adquiridos) y vendidos en el año		<u>(2,656,608)</u>	<u>(4,518,440)</u>
Fondos disponibles en caja y bancos al final del período/año	4.a y 5	¢ <u>284,931,561</u>	¢ <u>103,031,572</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de este estado.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN

Su plazo social es perpetuo y fue debidamente inscrita en el Registro Nacional en abril 22, 2005, bajo el La **Fundación Acción Joven**, abreviado en siglas **FAJ**, fue constituida mediante escritura pública número 256, en febrero 16, 2005 y se rige de conformidad con las normas de la Ley de Fundaciones número 5338 de agosto 28, 1973, el Decreto Ejecutivo número 24333 de junio 14, 1995 y sus cláusulas constitutivas.

Tomo 547, Asiento 18336, y por lo cual obtuvo la Cédula de Persona Jurídica número 3-006-399354.

La Administración compete a una Junta Directiva integrada por cinco miembros, tres de los cuales son nombrados por los fundadores, quienes ejercerán sus funciones por un plazo de cuatro años. La destitución o sustitución en caso de ausencia de éstos Directores corresponderá a la Asamblea General de Fundadores. Además, la Junta Directiva estará integrada por un miembro nombrado por el Poder Ejecutivo y uno nombrado por la Municipalidad de San José, éstos dos últimos estarán en sus funciones por el período que establezca su nombramiento y serán sustituidos por quién los haya nombrado. El presidente de la Junta Administrativa durará en su cargo un año y se considerará reelecto por otro período, si no consta lo contrario. La Junta Directiva podrá nombrar un Director Ejecutivo, quién tendrá las facultades que se indiquen en su nombramiento.

El Presidente tendrá las facultades de Apoderado general sin límite de suma, indicadas en el artículo 1255 del Código Civil, previa autorización de la Junta Administrativa y podrá sustituir su mandato, en todo o en parte, revocar sustituciones y hacer otras de nuevo.

Mediante Escritura Pública número 28 de octubre 5, 2005 se protocoliza e inscribe el Acta número Uno relativa a la Instalación de la Junta Directiva de la Fundación Acción Joven y se nombra el Director Ejecutivo y en el mismo acto el presidente sustituye, conservando sus facultades, su poder en el Director Ejecutivo.

NOTA 2 – OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN

El fin u objeto de la Fundación será:

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

- a) Crear las gestiones que corresponden ante los Poderes del Estado de Costa Rica y diferentes instituciones públicas y privadas de toda índole, para lograr los fondos requeridos para ejecutar proyectos de inversión social, de sensibilización respecto a problemáticas regionales, cantonales y nacionales;
- b) Procesos técnicos relacionadas a la inversión social;
- c) Coordinar el trabajo de voluntarios apoyando instituciones de inversión social, asesorando el trabajo de instituciones estatales y privadas relacionadas con la inversión social;
- d) Asimismo, tendrá como objeto general impulsar el desarrollo y ejecución de proyectos culturales de toda índole, tales como: publicaciones históricas, documentales, audiovisuales, conciertos musicales, etc.

Para el cumplimiento de sus fines, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo siete de la ley de Fundaciones, ésta podrá realizar entre otras, las siguientes actividades:

- a) Recaudar contribuciones para financiar la consecución de sus fines;
- b) Gestionar aportes, donaciones y cualquier tipo de contribuciones de entidades públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras o de carácter internacional;
- c) Propiciar el apoyo y colaboración de instituciones públicas y privadas, nacionales, extranjeras o de carácter internacional en los proyectos y actividades de la Fundación;
- d) Podrá adquirir toda clase de bienes, siempre dentro de las limitaciones de la Ley, celebrar contratos de toda índole, y realizar cualquier operación lícita, enajenar bienes muebles e inmuebles, prestar servicios, importar y exportar y en cualquier otra forma poseer y disponer de toda clase de bienes y activos y en general realizar toda clase de actos y contratos encaminados a la consecución de sus fines.

NOTA 3 – ACCIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

a) **Acciones Estratégicas:**

Como parte del plan de acción de la Fundación ha implantado las siguientes Acciones Estratégicas:

- Obtención de Reconocimiento de Autoridades Competentes, mediante cartas de apoyo del Ministro de Educación, CONESUP, Vice-ministra de Juventud y Deportes, Municipalidad de Curridabat, etc.
- Alianzas con Instituciones de Educación Pública a través de convenios de Cooperación con:

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

Guanacaste:

1. CTP (*) de Liberia
2. Liceo de Villareal
3. CTP Santa Bárbara
4. Colegio de Bagaces

() CTP = Colegio Técnico Profesional*

Puntarenas

5. Liceo de Chomes
6. Liceo de Chacarita
7. Liceo Antonio Obando Chan
8. Liceo Pacífico Sur

Alajuela

9. CTP Piedades

San José

10. Colegio Rincón Grande de las Pavas
11. CTP de Purral
12. Liceo Edgar Cervantes Villalta
13. CTP Uladislao Gáme Solano

Limón

14. Liceo de Cariari
15. CTP de Guácimo
16. Colegio de Pacuare
17. CTP de Limón

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

b) Acciones Operativas

Complementariamente a las acciones estratégicas y también como parte del plan de acción de la Fundación, ha implantado las siguientes Acciones Operativas:

- Diagnósticos a Instituciones de Educación Pública, a través de la mediación de variables infraestructurales, administrativas, académicas, socioeconómicas.
- Realización de diagnósticos en todos los centros educativos en los cuales se tienen operaciones.
- Inducción / sensibilización Universitarios, mediante la motivación a los estudiantes universitarios para que asuman con compromiso los proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU) que contempla sesiones para sensibilizar: la magnitud de la pobreza global y local, la relación entre escolaridad y pobreza y las características de los Colegios Públicos en que se desarrollará el Trabajo Comunal Universitario.

Actualmente se cuentan con 3 ejes principales:

1) Previsión de la exclusión estudiantil

- Colegios de Alta Oportunidad (CAO) es una red de colegios públicos que impulsa una mejora en la gestión educativa de los centros educativos, trabajando con directores y docentes, desarrollando proyectos e iniciativas en la que los y las jóvenes logran descubrir su potencial, mejorar su vida y entorno.
- Actualmente se trabaja en el programa “La voluntad al Servicio de los Sueños” donde se trabaja en sesiones semanales con estudiantes de 7mo y 10mo año para empoderarlos y convertirlos en partícipes del cambio de su realidad. Estas sesiones semanales, incluidas dentro del horario lectivo, son totalmente lúdicas, dinámicas y participativas, empoderando la población estudiantil para que ellos mismos puedan proponer los temas que quieran tratar y proponer un proyecto relacionado a cada uno. Entre estos, están:
 - ❖ Plan de vida
 - ❖ Orientación vocacional (estudios técnicos/universidad)
 - ❖ Programa de Empleabilidad

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

- ❖ Visión de emprendurismo
 - ❖ Habilidades blandas y amistades positivas
 - ❖ Discriminación, género y sexualidad
 - ❖ Resolución alterna de conflictos (bullying)
 - ❖ Abusos y consumo de drogas
- Acciones realizadas en las instituciones educativas, mediante:
 - i) Tutorías a los alumnos de noveno año*
 - ii) Tutorías a los alumnos de Bachillerato*
 - iii) Estudio sobre las causas de la deserción estudiantil*
 - iv) Plataforma de Apoyo Psicopedagógico*
 - v) Capacitación y Apoyo a la Junta de Educación*
 - vi) Estrategia Artística Cultural de combate a la deserción estudiantil*

En enero 2008, como consecuencia de los buenos resultados obtenidos en los últimos años por la fundación se decide abrir operaciones en la provincia de Guanacaste, específicamente en la localidad de Santa Cruz y Liberia, esto mediante los proyectos que resumimos a continuación:

- ✓ **Proyecto Orientación Vocacional:** Está dirigido a estudiantes de noveno y décimo año beneficiarios del programa Avancemos, con el fin de apoyarlos y motivarlos en la construcción de su proyecto de vida.
- ✓ **Proyecto apoyo a comisión institucional de becas del programa Avancemos:** El proyecto consiste en apoyar la labor de la comisión de becas de cada centro educativo, labor que incluye: la identificación de nuevos beneficiarios del programa, creación de expedientes, atención de consultas sobre programa, seguimiento continuo de la asistencia de los estudiantes beneficiarios de avancemos, entre otros.
- ✓ **Proyecto material didáctico:** Consiste en el diseño de material didáctico interactivo sobre los diferentes temas que abarcan las materias que comprenden la educación de secundaria.

El Modelo desarrollado por la Fundación consta de tres componentes principales:

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

- i) Trabajo con funcionarios del centro educativo:** Se trabaja directamente con todos los funcionarios los colegios beneficiarios, tanto docentes como administrativos. Se les facilita un espacio coordinado donde puedan plantear proyectos y soluciones para mejorar de forma significativa los indicadores relativos al rendimiento y la exclusión estudiantil. Se realiza un trabajo por departamentos y también talleres de mejora continua, como parte de la fase de monitoreo del Modelo.
- ii) Trabajo con estudiantes:** Se realiza un trabajo directo con los estudiantes de séptimo y/o décimo año de los colegios beneficiarios. Se les ofrece un espacio donde los jóvenes se puedan empoderar y, asumir una actitud proactiva para enfrentar los problemas de la institución que amenazan con impedirles terminar sus estudios. En este componente se llevan a cabo los talleres "La Voluntad al Servicio de los Sueños", el monitoreo mensual de la asistencia de los estudiantes a clases, y conversatorios sobre la Ley Penal Juvenil.
- iii) Otras acciones estratégicas:** Adicional a las actividades antes mencionadas, se llevan a cabo una serie de actividades específicas con el centro educativo para fortalecer su capacidad institucional, entre las que se encuentran: Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), capacitación con directores exitosos y capacitación en protocolo para seguridad y protección de los derechos.

2) Empleabilidad e inserción laboral

- Se cuenta con programas de empleabilidad el cual busca generar oportunidades y facilitar la transición del colegio a la universidad y/o trabajo. Capacitando a los y las jóvenes de todos los colegios públicos donde trabajamos, con los conocimientos clave para su inserción al mercado formal actual. Esto se logra a través de programas de intermediación laboral y alianzas con empresas privadas que colaboran con: el acceso a educación superior/técnica, talleres de empleabilidad, giras vocacionales, simulacros de entrevistas, pasantías/prácticas y ofertas laborales. Teniendo resultados como, por ejemplo;

 - 50 jóvenes del Liceo de Chacarita recibieron programas de capacitación en distintas áreas de hotelería, gracias al programa "Jóvenes dentro de la hospitalidad" del Hotel Doubletree Resort by Hilton Puntarenas.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

- Durante las vacaciones de mitad de año escolar los estudiantes del Liceo Julio Fonseca realizaron pasantías como parte del programa de empleabilidad en varias empresas aliadas de Acción Joven.
- 80 jóvenes mujeres de cuatro centros educativos del área metropolitana participan del programa de empleabilidad femenina.
- Tres Gobierno Locales (Liberia, Puntarenas y Limón se vinculan al proyecto de intermediación laboral).

Desde el año 2015, la Fundación ha brindado apoyo al proyecto “*Tools for Success*” de CINDE, el cual brinda becas a estudiantes de colegios técnicos para estudiar inglés o portugués. Dentro de este programa, participan grupos de estudiantes de más de 30 colegios técnicos.

3) Prevención de violencia Juvenil

- La fundación realiza trabajo comunitario intenso en Puntarenas y Limón, el proyecto “Desarrollo de Liderazgo Juvenil, Reducción de Exclusión en el Colegio y Prevención de Drogas en Zonas Costeras de Costa Rica”, trabajando de cerca con jóvenes en alto riesgo social para prevenir la exclusión estudiantil y evitar su ingreso a círculos de la delincuencia, drogas y abusos. Este programa ayuda a jóvenes de la comunidad dentro y fuera del sistema educativo, a desarrollar habilidades de liderazgo, conocimientos empresariales, visión de emprendedurismo, apoyo psicológico, tratamiento de adicciones, trabajo en equipo, proyecto de vida, opciones para mejorar su perfil de empleabilidad y conectarlos con oportunidades de superación personal y laboral. Articulando, al mismo tiempo, redes de actores sociales ubicados en puntos estratégicos de cada comunidad.

RESULTADOS

2006: Se inscribe formalmente en el Registro Nacional, la Fundación Acción Joven; y se inicia en el Colegio Técnico Profesional de Granadilla los primeros proyectos de TCU.

2007: Con el respaldo del Ministro de Educación, Leonardo Garnier, se logra trabajar con tres colegios públicos de Curridabat: Liceo de Curridabat, Colegio Técnico Profesional de Granadilla y Colegio Técnico Profesional Uladislao Gámez Solano.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

- 2008:** Inicia el proyecto piloto del "Modelo Integral de Prevención de la Exclusión Estudiantil" en 14 colegios públicos, atendiendo estudiantes beneficiarios del Programa Avancemos de noveno y décimo año de secundaria.
- 2009:** Se implementa el "Modelo Integral de Prevención de la Exclusión Estudiantil" en 12 colegios públicos, abarcando toda la población de décimo año. Además, se incluye un componente dirigido a docentes y personal administrativo. Se inicia operaciones en Santa Cruz, Guanacaste.
- 2010:** Se incluye en el Modelo el trabajo con estudiantes de séptimo año en algunos de los centros educativos y un componente de "Planificación Estratégica Intersectorial Participativa" que involucra a la empresa privada y oficinas del gobierno local.
- 2011:** Se inician operaciones en Puntarenas y Limón, incrementando la cantidad de colegios atendidos a diez a nivel nacional.
- 2012:** La Embajada de Estados Unidos nos entrega fondos para la realización de proyectos que involucraron a las comunidades de Limón y Puntarenas.
- 2013:** Se incorpora el Programa de Mejora del Perfil de Empleabilidad, facilitando a los estudiantes la transición del colegio al trabajo, por medio de talleres de habilidades blandas, giras vocacionales y pasantías.
- 2014:** Se realiza una alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para sistematizar el trabajo de Fundación Acción Joven y llevarlo a escala nacional, y paralelo se firmaron los contratos para los programas Proeduca 2014-30 y Proeduca 135265-M-ACT-CR.
- 2015:** Luego de 9 años de trabajo continuo, en colegios públicos ubicados en zonas consideradas vulnerables en términos socio-económicos y de oportunidades, Fundación Acción Joven amplió de manera estratégica su marco de trabajo, incluyendo a las comunidades que circunscriben los centros educativos.

Es de esta forma que a partir de enero 2015 con apoyo nuevamente de la Embajada de Estados Unidos, se inició un trabajo comunitario intenso en Limón y Puntarenas.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

Bajo el nombre de "Desarrollo de Liderazgo Juvenil, Reducción de Exclusión en el Colegio y Prevención de Drogas en Zonas Costeras de Costa Rica" "Fundación Acción Joven" busca implementar dos procesos paralelos que se complementan. Primero, aprovechar la estructura operativa y de trabajo que se ha venido desarrollando en colegios públicos locales, los cuales son un punto natural para el desarrollo comunitario.

2016: Se inician operaciones en Tirrases y se inicia con el proyecto Colegios de Alta Oportunidad (CAO), incrementando la cantidad de colegios atendidos a nivel nacional.

A través de la implementación del Modelo Integral para la Prevención de Exclusión Educativa, empoderar a docentes y estudiantes para reducir la exclusión estudiantil y para prevenir el uso de drogas. Al mismo tiempo articular una red de actores sociales alrededor de cada colegio y mejorar el perfil de empleabilidad de las y los estudiantes. De manera simultánea a lo anterior, se llevarán a cabo talleres con otros jóvenes de la comunidad, bajo el Modelo Integral de Desarrollo de Liderazgo Juvenil. Este componente será implementado con jóvenes que no están dentro del sistema educativo o que se encuentran sin empleo, o que asisten a otros colegios. Este proceso servirá para ayudarlos desarrollar sus habilidades de liderazgo y mejorar su perfil de empleabilidad. Con el fin último de conectar a estos jóvenes con oportunidades reales de superación personal y profesional. Y para motivar a los jóvenes utilizamos el arte y el deporte también.

2017: Se logra generar resultados en la prevención a la exclusión estudiantil, prevención en la violencia juvenil y en el fortalecimiento de la transición de las personas jóvenes del colegio al mundo laboral o la universidad, a través de varios proyectos grandes y otros más pequeños como por ejemplo el Proyecto Colegios de Alta Oportunidad, un proyecto en Limón y Puntarenas a nivel de colegio y comunidad lo cual está siendo apoyado por la Embajada de Estados Unidos y por último otros proyectos a nivel de Pavas, San Ramón y Tirrases que son iniciativas apoyadas por varias empresas como Grupo Lala, Gutis, entre otras. El trabajo se realiza en tres niveles: a) a nivel de campo trabajando directamente en los proyectos, b) a nivel de investigación y sistematización de los resultados de los proyectos y, c) a nivel de incidencias en programas y políticas públicas.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

Se ha podido desarrollar talleres del programa de Habilidades Blandas y empleabilidad, en diferentes centros educativos, los objetivos de los talleres es dar a conocer al estudiante la importancia del estudio para acceder y ascender en el ámbito laboral, identificar y valorar las habilidades blandas en el ámbito de trabajo, identificar por medio de los intereses personales de los participantes metas a corto mediano y largo plazo, se fomenta el desarrollo de habilidades de comunicación verbal, escrita y asertiva a tener en cuenta para la búsqueda de empleo, comprender el impacto de la información que circula en redes para su marca personal en el ambiente laboral y su vida personal, formación de redes de contacto "Networking", aprender técnicas para realizar de forma adecuada el "curriculum vitae" y una entrevista de trabajo aprovechando las habilidades blandas como herramientas.

Otro de los proyectos de ayuda que actualmente se desarrolla es "**Jóvenes Cambiando Vidas**", (**JCV**), es un proyecto grupal para el desarrollo de comunidades ideado para brindar ayuda alimenticia a 6 familias de bajos recursos en Pérez Zeledón, las cuales deben asistir obligatoriamente a charlas de emprendimiento social brindadas por ex alumnos **CAYA** (*hoy "YA" Youth Ambassadors, por sus siglas en inglés*)

2018: Con logros en 3 de sus ejes principales:

1. Prevención de la exclusión estudiantil

Este programa ha logrado instalarse en varios centros educativos del país. Las sesiones y talleres han permitido que estudiantes y docentes se capaciten y obtengan las herramientas necesarias para enfrentar las diversas causas de la exclusión estudiantil y alcanzar sus metas personales y profesionales.

Colegios de Alta Oportunidad (CAO) en conjunto con los aliados del proyecto, desarrollaron las siguientes acciones:

- Primera reunión de CAO de planificación 2017: 11 directores, MEP, FAJ y ASOBITICO.
- Capacitaciones a profesores CAO en alianza con ASOBITICO.
- Participación de estudiantes de la Red en I TEDx Pura Vida Joven 2017.
- Talleres con docentes de distintas materias en cada uno de los CAO.
- Talleres con estudiantes de la red de Colegios de Alta Oportunidad enfocado en liderazgo.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

- Giras vocacionales de estudiantes a Nestlé, Mucap y Cummins

En el proyecto "La voluntad a los servicios de los sueños" Todas las semanas en el Liceo de Chacarita, CTP de Limón, CTP Uladislao Gámez Solano, CTP Piedades Sur en San Ramón y en el Liceo de Rincón Grande de Las Pavas, realizamos sesiones con estudiantes de 7°, 9° y 10° año. Durante los pasados 6 meses, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Actividades de bienvenida al colegio en la entrada a clases.
- Programa de motivacional juvenil para prevenir la exclusión y mejorar asistencia a clases.
- Talleres: cohesión grupal, plan de vida, género, sexualidad y salud financiera.
- Talleres de inducción con madres y padres de familia y con docentes.
- Giras vocacionales a Banco Promérica y pasantías en Double Tree by Hilton Cariari
- Voluntariado corporativo de VMWare, UPS y Grupo LALA.

2. Empleabilidad e inserción laboral

Gracias al convenio de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica y FAJ, Victor López y Milton Solano son beneficiarios del Programa de Empleabilidad YCI 2017, que consta de 3 meses de formación técnica Steward en Cocina Hotelera de Cenetur INA y 24 semanas de pasantía en los mejores hoteles del país.

3. Prevención de violencia Juvenil

El eje de prevención de la violencia juvenil se logra consolidar alcanzando tres experiencias exitosas durante los últimos 4 años.

La Esquina es una empresa social que nació en el 2014 con el apoyo de la **Fundación Acción Joven (FAJ)**, para acompañar a jóvenes en condiciones de alto riesgo social y ofrecerles una oportunidad de emprendedurismo artístico, para generar sensibilización a nivel nacional y prevenir las condiciones que conducen a círculos de delincuencia y consumo. Estos jóvenes de la comunidad de La Carpio, luego de recibir una serie de asesorías por especialistas estratégicos aliados de FAJ, lograron terminar el colegio por suficiencia y capacitarse a nivel personal en programas educativos, tratamiento de adicciones, apoyo psicológico, dinámicas de trabajo en equipo y creación de proyecto de vida; hoy diseñan productos como: T-shirts, gorras, bultos, entre otros. Crearon una línea que mezcla una

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

estética de alta calidad y un mensaje fuerte de consciencia y solidaridad. Ellos también se encargan de las ventas y de las demás tareas de la empresa.

Se formó el grupo de jóvenes "Los BUGOS", que buscan mejorar sus condiciones de vida, a partir de la construcción de espacios de interacción social y aprendizaje colectivo, para el diseño y ejecución de proyectos sociales que atiendan a sus necesidades y problemáticas. Con el acompañamiento de FAJ, el grupo está fomentando una mejor integración social y el desarrollo de valores fundamentales que mejoren el autocontrol y la toma de decisiones en la juventud. Los BUGOS comparten la pasión por el Bodyboard y su relación estrecha los ha llevado a soñar en grande y a romper con los paradigmas y estereotipos actuales. Para lograrlo, cuentan con el apoyo Fundación Acción Joven y aliados estratégicos, para generar una serie de videos en el canal de youtube "BUGOS TV", que mostrará su realidad, sus retos, metas y sueños por salir adelante y demostrar todo su potencial.

Se logra conformar en el Cantón Central de Limón, el equipo de jóvenes llamado "**Caribe Futbol Friends**", el que busca generar actividad deportiva, como una alternativa de recreación y formación para adolescentes y jóvenes de comunidades vulnerables.

2019: Se da seguimiento al proyecto CAO en el Liceo Edgar Cervantes Villalta, CTP Uladislaó Gámez Solano, Colegio Rincón Grande de las Pavas, CTP Purral, Liceo de Chacarita, Liceo Pacífico Sur, Liceo Antonio Obando Chan, Colegio de Bagaces, Liceo Villarreal, CTP Santa Bárbara, Liceo de Guardia, Colegio Académico Playas del Coco, CTP Liberia, CTP Guácimo, Liceo de Cariari, CTP Limón, dan oportunidad de gestionar giras adicionales a las ya planificadas, a empresas como Konrad y Banco Promérica, para grupos de entre 20 y 35 estudiantes, con el fin de que tengan un acercamiento al ámbito laboral relacionado con las diferentes tecnologías del centro educativo, que se vinculan con el sector productivo de cada instancia.

Para el eje de prevención de la exclusión, se realiza además un documento de seguimiento institucional, en el cual se enumeran de manera puntual los elementos y pasos necesarios para lograr seguimiento óptimo de los casos en riesgo de exclusión que se identifican en el centro educativo.

Se realizan en torno al eje de empleabilidad reuniones y gestiones pertinentes para la selección del grupo de estudiantes que formarán parte del grupo de Empleabilidad para Mujeres PEM 2019, el cual dará inicio en el mes de Abril 2019

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE REGISTRO DE OPERACIONES

A continuación se describen las principales políticas de registro contable y control de las operaciones, adoptadas por la *Fundación Acción Joven - FAJ*, para el manejo y control de los recursos, así como para la preparación del **Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio, del Estado de Ingresos y Egresos y de Fondos Disponibles** que se acompañan.

a.- Unidad monetaria y tipo de cambio

El estado de ingresos y egresos y fondos disponibles está expresado en colones, unidad monetaria de la República de Costa Rica. Los registros contables y auxiliares utilizados en la “Fundación Acción Joven” son mantenidos en la mencionada moneda.

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera son convertidas a colones, de conformidad a la paridad monetaria existente a la fecha de la transacción o de pago, según corresponda. A Diciembre 31, 2020 y a Setiembre 30, 2019 los saldos en moneda extranjera fueron valuados de acuerdo al tipo de cambio de ₡617.30 y ₡ 583.88, respectivamente.

b.- Base de contabilización

Los Estados Financieros de la Fundación se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Las Normas Internacionales de Información Financiera se conforman de las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el IASB y de las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normativas de la IASB y constituyen los Principios de la Contabilidad de Aceptación General vigentes en Costa Rica a Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019.

c.- Base de acumulado o devengado

La contabilidad se registra sobre la base de acumulado o devengado, sea que la transacción y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el dinero y/u otro equivalente de efectivo.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

d.- Bienes de uso y depreciaciones

Los bienes de uso, consistentes en mobiliario y equipo y vehículos están registrados al costo de adquisición. La depreciación se registra bajo el método de línea recta. Las tasas de depreciación utilizadas son determinadas de acuerdo a la vida útil de los activos y conforme a las disposiciones de la Dirección General de Tributación.

e.- Deterioro de activos (bienes de uso).

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargando a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas del superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El valor de uso se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable puede estimarse tomando como si fuera una fuente generadora de efectivo, lo cual es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continua genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

f.- Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice estimaciones que afecten los montos de los activos, pasivos y el patrimonio neto a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

g.- Acumulación para aguinaldo y vacaciones

Con el objetivo de lograr una adecuada asignación de ingresos y gastos en cada mes de operaciones, se sigue la política de crear conjuntamente con el registro de las planillas una

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

provisión estimada, tendiente a cubrir las obligaciones patronales por concepto de aguinaldo y vacaciones anuales, de forma tal, que cuando se realizan pagos por éstos conceptos, los mismos son cargados a las citadas provisiones.

h.- Estimación acumulada para cesantía

De acuerdo con las Legislación Laboral Costarricense, si un empleado es despedido sin causa justificada después de trabajar un año o más, éste tiene derecho a cobrar preaviso correspondiente a un mes de salario y auxilio de cesantía entre 19 y 22 días por cada año laborado. La Fundación ha optado como política, registrar conjuntamente con la planilla una estimación acumulada para la cesantía.

i.- Impuesto sobre la renta

La Fundación Acción Joven, por tratarse de una persona jurídica sin fines de lucro, en tanto no efectúe actividades mercantiles lucrativas, no estará afecta a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, aunque sí está obligada a la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta y demás Declaraciones informativas y a lo relativo al impuesto único sobre las rentas percibidas por el trabajo personal dependiente; en los casos en que correspondiera.

j. Reconocimiento de ingresos

En virtud de los objetivos de la fundación y de las actividades llevadas cabo para obtener recursos, especialmente convenios y compromisos de donación en apoyo de proyectos concretos, trazados en el tiempo, lugar y metas concretas tractos, con lo cual se asocian las donaciones. Los ingresos por donaciones se contabilizan por el método de lo devengado.

k.- Reconocimiento de egresos

Los egresos son reconocidos sobre la base de efectivo, todas aquellas erogaciones identificadas y relacionadas con la ejecución de proyectos y egresos operacionales son registradas en el momento en que se efectúa el desembolso.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

NOTA 5 – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos se detalla a continuación:

	2020	2019
Caja para pagos menores	¢ 75,000	¢ 250,000
Efectivo en bancos	284,856,561	102,781,572
Total efectivo en caja y bancos	¢ 284,931,561	¢ 103,031,572

NOTA 6 – BIENES DE USO

Los bienes de uso de detallan a continuación:

	2020	2019
<u>Equipo de Cómputo</u>		
Computadoras Toshiba	¢ 717,145	¢ 717,145
Computadoras Dell	287,000	287,000
Computadora Lenovo	205,000	205,000
Computadora Lenovo	1,876,716	1,876,716
Computadora Lenovo	436,585	436,585
Computadora HP	1,291,928	1,291,928
Proyector	319,900	-
Computadora New Hp 15T	444,518	-
Computadora Lenovo	245,156	-
Computadora HP	221,239	-
HP Touch screen laptop	347,236	-
Proyector Epson	442,448	-
Lenovo Thinbook	336,944	-
Total Equipo de Cómputo	¢ 7,171,815	¢ 4,814,374

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

Mobiliario y Equipo

Parlantes EDISON	¢	159,995	¢	159,995
Proyectores EPSON		426,970		426,970
Aire acondicionado		228,314		228,314
Horno microondas Panasonic		52,800		52,800
Impresora Epson		139,900		139,900
Lego Educativo		3,399,679		3,399,679
Comedor San Bosco		132,500		-
Comedor Reymar		166,667		-
Total Mobiliario y Equipo	¢	4,706,825	¢	4,407,658
Total Bienes en Uso	¢	11,878,640	¢	9,222,032
(Menos): depreciación acumulada		(4,995,511)		(2,428,887)
Valor en Libros de los Bienes de Uso	¢	6,883,129	¢	6,793,145

NOTA 7 – SOFTWARE EN DESARROLLO

Corresponde a la contratación de un “Diseño de producto digital a la medida” que incluye el diseñar e implementar una experiencia digital que permite a la fundación apoyar el “Proyecto Intermediación Laboral y Empleabilidad”. La contratación se ha concretado con la empresa Concepto Estratégico JFO, S. A. – ORBELINK-, cédula jurídica No. 3-101-357204. El desarrollo contempla 3 etapas: 1- Análisis y requerimientos, 2- Estrategia y diseño de producto y 3-Desarrollo de MVP y mejora interactiva. El costo estimado del desarrollo es de U. S. \$69,000 (Sesenta y nueve mil dólares), de acuerdo al cronograma propuesto se considera que el software estará disponible en un período de cinco meses. La fundación capitalizará los desembolsos parciales.

		<u>2020</u>		<u>2019</u>
Desarrollo de Software	¢	41,165,169	¢	41,165,169
Sistema Contable		2,189,196		2,189,196
	¢	43,354,365	¢	43,354,365
Menos: amortización software		(847,431)		(300,132)
Total activo intangible	¢	42,506,934	¢	43,054,233

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

NOTA 8– DONACIONES EXTRAORDINARIAS DEL FUNDADOR

Las Donaciones Extraordinarias del Fundador corresponden a erogaciones de asuntos relacionados con las actividades de la Fundación asumidas directamente por el señor **José Aguilar Berrocal** en su condición de Fundador, con el objetivo de dotar a la Fundación de capital propio para la consecución de sus objetivos.

NOTA 9 – POSICIÓN MONETARIA

La Fundación mantiene activos en moneda extranjera, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO		
Efectivo en caja y bancos	\$ 186,953	\$ 94,299
Total posición monetaria	\$ 186,953	\$ 94,299

NOTA 10 – DONACIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS

A continuación se detallan las donaciones recibidas en el periodo terminado en Diciembre, como apoyo a los programas desarrollados:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Donaciones recibidas - San José	¢ 117,691,339	¢ 161,380,126
Proyecto Pavas	351,091	11,902,335
Proyecto Proeduca	51,613,473	2,781,250
Proyecto YA	23,816,849	5,822,781
Proyecto 2 - Embajada de Estados Unidos	-	151,999,707
Proyecto CARSI I - Embajada de los Estados Unidos	-	48,428,062
Proyecto CARSI II - Embajada de los Estados Unidos	-	59,575,715
Proyecto CARSI III - Embajada de los Estados Unidos	19,942,360	40,959,232
Proyecto Colegios de Alta Oportunidad (CAO)	62,684,052	6,288,327

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proyecto ALIARSE	¢ 5,253,724	¢ -
Proyecto Burgos	647,087	-
Proyecto NCSC	11,671,875	-
Proyecto Unicef	52,830,600	-
Proyecto Reactivemos la Esperanza	176,592,577	-
Proyecto Halcom	1,694,952	-
Proyecto ICD 2019	14,525,430	-
Proyecto ICD 2020	50,000,000	-
Proyecto PAE	100,575,930	-
Proyecto INL	115,098,804	-
Total Donaciones Recibidas	¢ 804,990,143	¢ 489,137,535

NOTA 11 – EGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

A continuación se detallan los egresos y gastos durante los quince meses terminados en Diciembre 31,

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Gastos de administración</u>		
Sueldos	¢ 146,340,360	¢ 157,900,685
Cargas Sociales	42,661,352	41,575,250
Aguinaldos	12,230,225	13,760,496
Prestaciones Legales	3,683,249	978,333
Vacaciones	9,475,962	11,070,938
Seguro de Riesgos	598,841	587,779
Seguridad Oficina	247,460	257,965
Atención Empleados	3,732,769	1,634,250
Agua	67,892	79,439
Energía Eléctrica	148,683	151,152
Teléfonos	2,709,058	2,266,437
Web, Cable, Amnet y Racsa	591,454	993,337
Becas a Empleados	-	62,371
Viáticos	870,755	30,035
Papelería y Útiles de Oficina	2,609,751	929,246
Suscripciones	2,914,394	1,494,871
Mant. y Reparación de oficina	498,357	20,234,907
Mant. Y Rep Mobiliario y Equipo	62,827	439,202
Multas y recargos	7,591,380	-
Depreciaciones	3,113,923	1,433,464
Alquileres	6,421,350	5,754,000

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

	2020	2019
Servicios Limpieza	φ 820,799	φ 886,461
Pólizas de riesgo	132,600	(5,764)
Pólizas de equipo	260,474	-
Pólizas estudiantes	1,565,501	454,580
Servicios de Mensajería	1,183,596	1,534,431
Servicios Legales	-	5,600
Servicios Alimenticios	86,215,679	-
Fletes y acarreos	-	-
Honorarios Profesionales	206,507,172	129,617,440
Transportes	240,757	470,585
Comisiones bancarias	2,320	-
Consumibles de Equipo de Computo	774,532	18,702
Viáticos	4,479,821	3,162,199
Otros servicios	86,161	-
Pérdida de activos en mal estado	-	1,330,851
Junta Directiva	5,310	139,867
Total Gastos de administración	φ 548,844,764	φ 399,249,109
<u>Talleres</u>		
Materiales	98,373,752	4,593,521
Boletos de avión	2,826,752	-
Transportes estudiantes	2,789,707	3,856,496
Kilometraje	14,202	-
Becas para estudiantes	1,747,710	4,985,176
Materiales y refrigerios TCU	-	7,214
Gastos Trámites estudiantes	-	489,184
Refrigerios estudiantes	2,258,965	7,516,519
Refrigerios Docentes y Administrativos	140,989	-
Actividades recreativas	1,880,314	3,973,652
Hospedaje Estudiantes	163,914	231,800
Fletes y acarreos	1,074,069	299,779
Total Talleres	φ 111,270,374	φ 25,953,341
<u>Gastos financieros</u>		
Comisiones bancarias	195,348	650,536
Cargos por servicios	332,149	-
Intereses por mora	-	51
Diferencial cambiario	-	16,300,333
Total Gastos financieros	527,497	16,950,920
Total gastos generales y administrativos	φ 660,642,635	φ 442,153,370

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

NOTA 12 – PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes corresponden a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

La Norma Internacional de Contabilidad 37 (NIC 37) relacionada con la revelación a los Estados Financieros con relación a la operación y/o existencia de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes; y dentro de ese concepto técnico, la Fundación Acción Joven – FAJ, ha firmado contratos con PROEDUCA, que eventualmente podrían originar alguna responsabilidad contingente; por ello resumimos los aspectos principales derivados de ello:

a. Contrato Proeduca No. 006-ADD-2019-IIC

El objeto del presente contrato es "***Aumentar la participación estudiantil en la identificación y búsqueda de soluciones a sus necesidades para la promoción de su desarrollo integral y permanencia en los Centros Educativos***".

El contratista ejecutará las tareas que se le hayan asignado de conformidad con el Pliego de Condiciones adjunto a éste contrato.

El contrato tendrá un valor de €45.100 (cuarenta y cinco mil cien euros). La lengua de éste contrato y de todas las comunicaciones será el español.

Condiciones particulares:

Toda comunicación entre las partes debe ir debidamente rotulada a nombre del: Proyecto PROEDUCA; y con el número de referencia correspondiente, dirigido a la señora Patricia Méndez Arroyo.

El Órgano de Contratación y el contratista utilizarán un sistema electrónico para todas las fases de ejecución, entre ellas la gestión del contrato, elaboración de informes y pagos.

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

Obligaciones generales:

La emisión de documentación e informes por el contratista debe estar acorde a los requerimientos en materia de visibilidad.

Responsabilidad:

No obstante lo dispuesto en el artículo 12.2, párrafo segundo, de las Condiciones Generales, la indemnización por daños resultante de la responsabilidad del contratista en relación con el Órgano de Contratación, se limita a un importe igual a €45.100.

Ejecución de las tareas:

La fecha de inicio será la fecha de la firma del contrato por ambas partes. El período de ejecución de las tareas es el 15 de mayo de 2019 al 31 de octubre de 2019 o hasta acuerdo mutuo.

Informes provisionales y finales:

El contratista presentará informes de situación según se especifica en el Pliego de Condiciones.

Aprobación de informes y documentos:

Se considerará que el Órgano de Contratación aprueba los documentos o informes si no comunica expresamente al contratista ninguna observación en un plazo de 45 días tras la recepción del informe.

NOTA 13 – CONTINGENCIAS

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) requieren ciertas revelaciones relacionadas con las contingencias sobre los cumplimientos de leyes, regulaciones y obligaciones por parte de la administración: **La Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la oficina de Asignaciones Familiares, tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planillas de los patronos, lo cual no han hecho en esta entidad. La administración de la Fundación**

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31, 2020 y Setiembre 30, 2019

considera que de llevarse a cabo tales inspecciones no se producirán recalificaciones de importancia.

- a. De acuerdo con la Legislación Fiscal Costarricense la Dirección General de Tributación puede realizar revisiones de los estados financieros, registros de contabilidad y de las declaraciones presentadas por las entidades, a pesar de que conforme se indica en la nota 4.i, FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN está exenta de dicho impuesto, no obstante, podría ser objeto de revisión como medida para verificar el cumplimiento de otras obligaciones como agente retenedor y de obligaciones formales estipuladas por Ley. Debido a ello, eventualmente podría originarse un pasivo por impuestos, ya que las Leyes podrían ser objeto de interpretación por parte de la Administración Tributaria en forma diferente a la interpretación dada por parte de la entidad. La Administración de la Fundación considera que de llegarse a producir tales revisiones no se originarían traslados.

NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores, que deban ser revelados y que requieran ajustes a los estados financieros que se adjuntan.

